MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 06 11 2026 16:54
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0015504 Fol:3 Anex:0 FA:0
ORIGEN 73200 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DESTINO 73202 GRUPO DE CONTRATOS / EYMAR SAID TORRES CANIZARES
ASUNTO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
OBS

2026IE0015504

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: **EYMAR SAID TORRES CAÑIZALEZ**
Coordinador Grupo Contratos

DE: **LUIS ALIRIO TASCO PARRA**
Subdirector de Servicios Administrativos

ASUNTO: Solicitud de Modificación al pliego de condiciones del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No**. MVCT-SAMC-002-2026**

Respetado doctor Eymar,

Con ocasión del proceso de la referencia que tiene por objeto "*Prestar los servicios de apoyo como Operador Logístico, para la realización de eventos y actividades requeridas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio o aquellos en los que participe o tenga presencia, para la ejecución de sus políticas públicas, planes, programas y proyectos", y de acuerdo al* análisis realizado a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones y en aplicación de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, solicito la modificación del Pliego de Condiciones definitivo en los siguientes términos:

1. MODIFICAR del Pliego de Condiciones definitivo del proceso **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. MVCT-SAMC-002-2026**, el requisito relacionado con los Criterios de Evaluación - Factores de Calidad – (MÁXIMO 44.25 PUNTOS), previsto en el numeral 4.2., así como de los demás apartados del pliego en los que se haga referencia a dicho requisito, quedando de la siguiente manera:

FACTORES	Convocatoria limitada a MiPymes
4.2.1. Factor Económico	**45,5**
4.2.1.1. Propuesta económica (Tarifario)	35,25
4.2.1.2. Porcentaje de intermediación	10,25
4.2.2. Factor Calidad	**44,25**
4.2.2.1. Ofrecimiento adicional de espacio sin costo	22,25
4.2.2.2. Ofrecimiento Alimentación	22
4.2.3. Apoyo a la Industria Nacional	**10**
4.2.4. Emprendimientos y empresas de mujeres	**0.25**
4.2.5. Mipymes	**No aplica**
PUNTAJE TOTAL	**100**

2. MODIFICAR del Pliego de Condiciones definitivo del proceso **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. MVCT-SAMC-002-2026**, el requisito relacionado con los Criterios de Evaluación - Factores de Calidad **– (MÁXIMO 44,25 PUNTOS),** previsto en el numeral 4.2.2 y 4.2.3, así como de los demás apartados del pliego en los que se haga referencia a dicho requisito, quedando de la siguiente manera:

Con el fin de fortalecer la calidad, oportunidad y atención integral de los servicios logísticos requeridos para el desarrollo de los eventos y actividades institucionales del Ministerio, se establece como factor de calidad el ofrecimiento de alimentos, sin costo adicional para la Entidad, para ser suministrados en la ciudad de Bogotá D.C. o en los municipios de categoría especial, 1 y 2 durante la ejecución del contrato.

Este ofrecimiento constituye un valor agregado directamente relacionado con el objeto contractual, teniendo en cuenta que el servicio de alimentación forma parte de los componentes logísticos que pueden ser requeridos para la adecuada realización de los eventos institucionales. Su suministro permite complementar la atención de los asistentes y atender oportunamente las necesidades asociadas al desarrollo de las jornadas programadas. Adicionalmente, al ser ofrecido sin costo, permite disponer de este componente **sin afectar** los recursos de la bolsa destinados a los demás bienes y servicios logísticos requeridos durante la ejecución del contrato.

En consecuencia, se otorgarán hasta un **máximo veintidós (22) puntos** al proponente que se comprometa a suministrar, sin costo adicional para el Ministerio, los alimentos para ser suministrados en la ciudad de Bogotá D.C., distritos especiales o en los municipios de categoría especial, 1 y 2, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico para cada ítem, para ser entregados durante la ejecución del contrato, en las fechas, cantidades y condiciones que determine el supervisor, de acuerdo con las necesidades de la Entidad.

Esta medición será distribuida de la siguiente manera:

Criterio	Puntaje
Ofrecimiento de 100 Refrigerios Tipo B (ítem 4) con las mismas condiciones establecidas en el ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	12 puntos
Ofrecimiento de 50 Desayunos Tipo Americano (ítem 8), con las mismas condiciones establecidas en el ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10 puntos

Nota 1: El interesado deberá indicar su ofrecimiento en el **FORMATO "OFRECIMIENTO FACTORES DE CALIDAD**", con la información solicitada con el fin de facilitar la evaluación de su propuesta. Es pertinente señalar que la ponderación corresponderá a los ofrecimientos descritos en la tabla anterior, por cual no aceptará ofrecimientos diferentes o fraccionados, en caso de llegarse a presentar su calificación será 0 puntos. De no realizar este ofrecimiento se calificará con cero (0) puntos.

Nota 2: El Ministerio solicitará los ítems ofrecidos por el proponente en uno o varios eventos, de acuerdo con la necesidad del servicio y la programación establecida.

3. Así mismo, remito el formato No. 17, ajustado de acuerdo con los cambios anteriores.

4. **ELIMINAR** de la Minuta del Contrato del proceso **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. MVCT-SAMC-002-2026**, *la obligación No. 23 que señala "Garantizar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021, o las normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, en relación con la* ***vinculación de población en condición de vulnerabilidad, asegurando que entre el cinco por ciento (5%) y el diez por ciento (10%) del recurso humano que emplee para la ejecución de cada una de las actividades del contrato cumpla con las condiciones previstas en la norma citada, sin afectar la calidad y adecuada prestación del servicio****; así como presentar, previo a la ejecución de cada actividad, certificación suscrita por el revisor fiscal o, en caso de no estar obligado a tenerlo, por el representante legal, en la que se indique el total del personal vinculado y el porcentaje correspondiente de personas que cumplen dichas condiciones.*

5. Así mismo, remito el Anexo Técnico ajustado de acuerdo con los cambios anteriores.

Agradezco su atención y colaboración en este proceso.

LUIS ALIRIO TASCO PARRA
Subdirector de Servicios Administrativos

Elaboró: Diana Patricia Rodríguez Osorio – Contratista SSA
Revisó: Karol Dannessa Rivera Sánchez – Profesional Esp SSA KDRS

Anexo 1.
Consolidado respuestas a observaciones Técnicas Proyecto de Pliego de Condiciones. XLSX

Anexo 2. Formulario 16- "Ofrecimiento Factores de Calidad

Anexo 3.
Anexo Técnico